



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA N° 067 / 2010

Servicio: Secretaria

Asunto: ADJUDICACION DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE EQUIPOS Y UNIFORMIDAD Y OTRO MATERIAL CON DESTINO A LA POLICÍA LOCAL DE LOS AYUNTAMIENTOS MIEMBROS DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD.

« Visto el expediente de contratación para la celebración de Acuerdo Marco para la adjudicación de los contratos de ***SUMINISTRO DE EQUIPOS Y UNIFORMIDAD Y OTRO MATERIAL CON DESTINO A LA POLICÍA LOCAL DE LOS AYUNTAMIENTOS MIEMBROS DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD***”, cuya selección provisional se resolvió a favor de El Corte Ingles, S.A., Satara Seguridad, S.L., Antonio Gil de los Ríos, S.L. y Señalizaciones Costas Mediterráneas, S.L., por Resolución de Presidencia nº 44/2010 de fecha 26 de Febrero de 2010, y habiendo transcurrido el plazo y aportada la documentación indicada en el art. 135.4 de la LCSP; y al depósito de la garantía correspondiente, así como los gastos derivados de la publicación de la licitación

Por cuanto antecede y, de conformidad con lo establecido en el artículo 137 de la Ley de Contratos del Sector Público y concordantes de los Estatutos de la Mancomunidad y en relación art. 21 LBRL.

Vistas las facultades que me confiere los estatutos en relación con lo establecido en el art. 21 de la LBRL y de conformidad con el artículo 135, por expresa remisión del art. 181, y Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Elevar a **Definitiva** la adjudicación provisional del acuerdo marco para el ***SUMINISTRO DE EQUIPOS Y UNIFORMIDAD Y OTRO MATERIAL CON DESTINO A LA POLICÍA LOCAL DE LOS AYUNTAMIENTOS MIEMBROS DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD***” en favor de las empresas y los lotes que a continuación se detallan:

- **Lote nº 1: El Corte Inglés, S.A.**, por un importe de 116.380,80 euros, por ser la mejor oferta globalmente considerada.
- **Lote nº 2: El Corte Inglés, S.A.**, por un importe de 6.464 euros, por ser la mejor oferta globalmente considerada.
- **Lote nº 3: Satara Seguridad, S.L.**, por un importe de 34.494 euros, por ser la mejor oferta globalmente considerada.
- **Lote nº 4: Antonio Gil de Los Ríos, S.L.**, por un importe 1.154,05 euros y ser la única oferta presentada y ajustarse al pliego.
- **Lote nº 5: El Corte Inglés, S.A.**, por un importe de 2.737,90 euros y ser la única oferta presentada y ajustarse al pliego.
- **Lote nº 8: El Corte Inglés, S.A.**, por un importe de 62,50 euros, por ser la mejor oferta globalmente considerada.
- **Lote nº 9: El Corte Inglés, S.A.**, por un importe de 1.442 euros, por ser la mejor oferta globalmente considerada.
- **Lote nº 10: Señalizaciones Costas Mediterráneas**, por un importe de 2.276,20 euros y ser la única oferta presentada y ajustarse al pliego.

SEGUNDO.- Notifíquese a las empresas seleccionadas, la adjudicación definitiva a su favor, emplazándoles, para la formalización del Acuerdo Marco, el próximo día 15 de Abril y hora de las 12'30 en las dependencias de la Sede de la Mancomunidad, sitas en la calle Cervantes nº 19 de Torrent.



TERCERO.- Ordenar la inserción de anuncio de Adjudicación Definitiva en el Perfil del Contratante. »

Torrent, 29 de Marzo de 2010

La Presidenta



Fdo: Desemparats Navarro i Pròsper

La Secretaria-Interventora



Fdo: Dolores Villarroya Pastor